

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA
GAEA CIA.LTDA**

Machala, 30 de Marzo del 2020

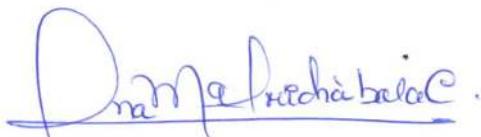
En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las nueve horas del día treinta del mes de Marzo del año dos mil veinte en el local social de la **INMOBILIARIA GAEA CIA.LTDA.** Situado en las calles 9 de Mayo 1908 entre Rocafuerte y Bolívar, de la ciudad de Machala sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el articulo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista, Sra. Ana María Arichabala Castillo con 340 acciones de \$1.00 cada una, Sra. Gianna María Semiglia Arichabala con 340 acciones de \$1.00 cada una y la Sra. Layla Beatriz Di Lorenzo Semiglia (Herederos) con 50320 acciones de \$1.00 cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de CINCUENTA Y UN MIL (51,000.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, está precedida por el Presidente Sra. Gianna María Semiglia Arichabala y actúa como secretaria la Sra. Ana María Arichabala Castillo El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, la secretaria la Sra. Ana María Arichabala Castillo, Elabora la lista de los accionistas asistentes: Sra. Ana María Arichabala Castillo, Sra. Gianna María Semiglia Arichabala y la Sra. Layla Beatriz Di Lorenzo Semiglia, una vez elaborada la lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO. -INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2019.** **SEGUNDO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019.** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2019.** - Toma la palabra Sra. Ana María Arichabala Castillo y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019.** La señora Gerente General

da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa.

Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Srta. Gianna María Semiglia Arichabala. - **PRESIDENTE**. - f) Sra. Ana María Arichabala Castillo **SECRETARIO**.

CERTIFICO. - Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía. - Machala, 30 de marzo del 2020



Sr. Sra. Ana María Arichabala Castillo
SECRETARIO DE LA JUNTA